Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 056/10 de fecha 24 de mayo de 2010

RESOLUCIÓN N° 056-002/10

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/10 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA LIMPIEZA PARA LOS SERVICIOS DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS".

VISTO: El Memorando PR/DBS/ N° 1108/10 de fecha 17 de de mayo de 2010, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios por el que eleva a consideración del Consejo de Administración, el Informe de la Comisión Especial de Estudio de Ofertas correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/10 "Adquisición de Materiales e Insumos para Limpieza para los Servicios del Hospital Central del IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna NOT-0255-2009-000117 de fecha 20 de noviembre de 2009, refrendada por la Dirección de Apoyo y Servicios y con Vo.Bo. de la Gerencia de Salud, el Dpto. Apoyo Logístico, solicita la adquisición de "Materiales e Insumos para Limpieza para los Servicios del Hospital Central";

Que, según Acta N° 42/10 de fecha 23 de abril de 2010, presentaron ofertas las siguientes empresas: PROACTIF CARE, DICOPAR S.R.L., MEGAFACTORY PRICE, ULTRA S.R.L., CENTRO SUR S.R.L., ALPISTE S.A., COMERCIAL ÑEMITY S.R.L., FASTER S.A. y HARDY S.A.E.C.A.;

Que, la Comisión Evaluadora constituida, para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/10 "Adquisición de Materiales e Insumos para Limpieza para los Servicios del Hospital Central del IPS" en fecha 7 de mayo de 2010, eleva a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe sobre el resultado de la evaluación de la oferta, recomendando la adjudicación a las firmas: HARDY S.A.E.C.A., FACTORY PRICE, DICOPAR S.R.L., CENTRO SUR S.R.L., FASTER S.A. y COMERCIAL ÑEMITY S.R.L.;

Que, de acuerdo al Informe de la Comisión Evaluadora, la firma Ultra S.R.L. ha quedado descalificada, por no presentar el Formulario de Ofertas (documento sustancial), de conformidad a lo establecido en el Art. 61 del Dto. N° 21.909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, y, los criterios de evaluación establecidos en la Sección III del PBC;

Que, según Memorando DBS/TC/N° 115/10 de fecha 08 de febrero de 2010 de la Unidad Técnica de Contrataciones la presente Contratación se halla incluido en el PAC IPS 2010 con el N° de Orden 40, ID 188391, por la suma de Gs. 224.072.100 (Guaraníes doscientos veinte y cuatro millones setenta y dos mil cien);

FDO: ABOG. JORGE STEVAN GIUCICH GREENWOOD. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. SAMUEL GARCIA PANIAGUA
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Ing. Sergio Barrios Heyn. Secretario Interino Del Consejo.

Lic. JUAN MANUEL DEL PUERTO
Secretario General
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 056/10 de fecha 24 de mayo de 2010

RESOLUCIÓN N° 056-002/10

Que, por Memorando DFI/DPR/PR2 N° 0845/10 de fecha 26 de febrero de 2010, el Departamento de Presupuesto, informa que existe disponibilidad presupuestaria para el Ejercicio 2010 por un monto de Gs. 224.072.100 (Guaraníes doscientos veinte y cuatro millones setenta y dos mil cien), conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 2965/10 de fecha 26 de febrero de 2010. Asimismo se informa que el llamado afecta al Rubro 2:2:1:340 "Bienes de Consumo de Oficina e Insumos" del Programa de Asistencia Médica General;

Que, el Art. 28 de la LCP establece que, con base en el informe de evaluación, la Convocante, a través de la máxima autoridad institucional, adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato;

Que, el Consejo de Administración se aparta de la recomendación del informe de la Comisión en lo referente al Ítem 1 HIPOCLORITO DE SODIO AL 8% y dispone la adjudicación del 50% a las firmas FACTORY PRICE y HARDY S.A.E.C.A., debido a la paridad de precio;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/10 "Adquisición de Materiales e Insumos para Limpieza para los Servicios del Hospital Central del IPS", conforme al siguiente detalle:

HARDY S.A.E.C.A.

Ítem	Codigo del Catalogo	Descripción	Cantidad	U.M.	Marca	P. Unitario	Precio Total
1	47131803-002	HIPOCLORITO DE SODIO AL 8%	15.000	LITROS	HARDY/ NACIONAL	1.320	19.800.000
2	47131810-001	DETERGENTE LÍQUIDO NEUTRO	10.000	LITROS	HARDY/ NACIONAL	990	9.900.000
3	47131816-003	DESODORANTE LÍQUIDO	7.500	LITROS	HARDY/ NACIONAL	880	6.600.000
5	47131811-002	SUAVIZANTE LÍQUIDO PARA ROPAS	7.000	LITROS	HARDY/ NACIONAL	1.760	12.320.000
						Total Gs.	48.620.000

Son: Guaraníes cuarenta y ocho millones seiscientos veinte mil, IVA Incluido.

FDO: ABOG. JORGE STEVAN GIUCICH GREENWOOD. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. SAMUEL GARCIA PANIAGUA
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Ing. Sergio Barrios Heyn. Secretario Interino Del Consejo.

LIC. JUAN MANUEL DEL PUERTO
Secretario General
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 056/10 de fecha 24 de mayo de 2010

RESOLUCIÓN Nº 056-002/10

FACTORY PRICE

Item	Codigos del Catalogo	Descripción	Cantidad	U.M.	Marca	Precio Unit. IVA	Precio Total IVA
1	47131803-002	HIPOCLORITO DE SODIO AL 8%	15.000	LITROS	LIMPAR/NACIONAL	1.320	19.800.000
6	47131604-002	ESCOBA CORTA CON CERDA DE PLASTICO	450	UNIDAD	JULIETA/ ARGENTINA	6.000	2.700.000
9	47131703-003	TACHOS PARA BASURAS	200	UNIDAD	PLAST NEW/ BRASILERA	32.000	6.400.000
						Total Gs.	28.900.000

Son: Guaraníes veinte y ocho millones novecientos mil, IVA Incluido.

PROACTIF CARE S.A.

Item	Codigos del Catalogo	Descripción	Cantidad	U.M.	Marca	Precio Unit. IVA	Precio Total IVA
10	47131502-006	PAÑO P/MAQ. ROTATIVA	200	UNIDAD	AMERICO/ EEUU	18.750	3.750.000
						Total Gs.	3.750.000

Son: Guaraníes tres millones setecientos cincuenta mil, IVA Incluido

DICOPAR S.R.L.

Item	Codigos del Catalogo	Descripción	Cantidad	U.M.	Marca	Precio Unit. IVA	Precio Total IVA
11	47131805-005	POLVO LIMPIADOR	500	FRASCO	SAPOLIO/ BRASIL	4.125	2.062.500
						Total Gs.	2.062.500

Son: Guaraníes dos millones sesenta y dos mil quinientos, IVA Incluido

CENTRO SUR S.R.L

Item	Codigos del Catalogo	Descripción	Cantidad	U.M.	Marca	Precio Unit. IVA	Precio Total IVA
4	47131811-003	JABON EN POLVO DE BAJA ESPUMA, BLANCO	7.000	KILOS	ONDINA/ NACIONAL	4.710	32.970.000
						Total Gs.	32.970.000

Son: Guaraníes treinta y dos millones novecientos setenta mil, IVA Incluido

FASTER S.A.

Item	Codigos del Catalogo	Descripción	Cantidad	U.M.	Marca	Precio Unit. IVA	Precio Total IVA
7	47121806-001	ESCURRIDOR DE GOMA	450	UNIDAD	FASTER/ PARAGUAYA	4.950	2.227.500
						Total Gs.	2.227.500

Son: Guaraníes dos millones doscientos veinte y siete mil quinientos, IVA Incluido

FDO: ABOG. JORGE STEVAN GIUCICH GREENWOOD. **PRESIDENTE**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. SAMUEL GARCIA PANIAGUA
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Ing. Sergio Barrios Heyn. Secretario Interino Del Consejo.

Lic. JUAN MANUEL DEL PUERTO
Secretario General
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 056/10 de fecha 24 de mayo de 2010

RESOLUCIÓN N° 056-002/10

COMERCIAL ÑEMITY S.R.L.

Ítem	Codigo del Catalogo	Descripcion	Cantidad	U. M.	Marca	Precio Unit. IVA	Precio Total IVA
8	47121701-010	BOLSAS NEGRAS PARA RESIDUOS COMUNES DE 200 LTS	40.000	UNIDAD	MULTI ENVASE	580	23.200.000
12	14111703-001	PAPEL TOALLA DESECHABLE FARDO DE 9 UNIDADES	45	FARDO	QUATRO/ IND. PARAGUAYA	144.000	6.480.000
						Total Gs.	29.680.000

Son: Guaraníes veinte y nueve millones seiscientos ochenta mil, IVA Incluido

Total General Adjudicado : Gs. 148.210.000 (Guaraníes ciento cuarenta y ocho millones doscientos diez mil) IVA Incluido.

2°) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a través del Departamento de Contratos la elaboración de los contratos correspondientes y a notificar de la presente Resolución a las firmas adjudicadas.----------

3°) Dejar establecido que la Dirección de Apoyo y Servicios será el Administrador de los Contratos, a través del Dpto. de Apoyo Logístico.----------

4°) Encomendar al Presidente del Instituto de Previsión Social la firma de los Contratos respectivos.----------

5°) Autorizar a la Dirección Financiera a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal correspondiente.----------

6°) Imputar la erogación al rubro y Ejercicio correspondiente.----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO: ABOG. JORGE STEVAN GIUCICH GREENWOOD. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. SAMUEL GARCIA PANIAGUA
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Ing. Sergio Barrios Heyn. Secretario Interino Del Consejo.

Lic. JUAN MANUEL DEL PUERTO
Secretario General
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.